COMPAÑÍA DE TRASNPORTE DE CARGA
PESADA TRANSINLAGS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía de Transporte de Carga Pesada Transinlags S.A ***(En adelante "La compañía")*** *Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Julio 2013.*

OBJETO SOCIAL: *El objeto social de la compañía serán actividades de transporte de carga pesada*

PLAZO DE DURACION: *50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA: *Calle Principal, lote 19 y Av. Victor Cartagena.*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Cayambe con RUC: 1792453690001*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES)****, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 05 de febrero del 2016.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el de 1 de enero al 31 de diciembre 2015.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes a socios

Cuenta del Activo, que refleja las cuentas por cobrar a socios, a manera de préstamos.

3.2 Patrimonio

Capital Social - El capital social autorizado consiste de $ 1.440, que corresponde a 72 acciones a una valor de $ 20,- cada una.

3.3 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Castillo Guescote María Estela
CONTADORA